Convocatoria para el proceso de ingreso al NIVEL SUPERIOR

Ciclo Escolar • Febrero – Julio 2027

El Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación "José María Morelos" convoca a egresados del nivel medio superior a participar en el proceso de nuevo ingreso a los programas de **LICENCIATURA** que se ofertan en la modalidad **SEMIRRESIDENCIAL** en los Planteles de Central-Morelia, Oriente-Zitácuaro y Pacífico-Guacamayas, así como en las Extensiones Académicas dependientes de estos planteles, bajo los siguientes términos:

A. Disposiciones Generales:

1) Todos los trámites (solicitud de ingreso, descarga de órdenes de pago y seguimiento) se realizarán **exclusivamente** a través del portal institucional: https://aspirantes.imced.edu.mx/
2) El trámite debe ser realizado directamente por el aspirante para evitar errores en la captura de datos.
3) En caso de que el aspirante proporcione información falsa dará lugar a la cancelación inmediata del proceso de admisión.
4) El periodo de trámites se sujetará estrictamente a las fechas establecidas, **NO EXISTIRÁN PRÓRROGAS**.
5) Para concluir el proceso de registro, será indispensable realizar los pagos correspondientes. Una vez efectuados, éstos no serán susceptibles de devolución, salvo en aquellos casos en que no se reúna el número mínimo de estudiantes requerido para la apertura del grupo. En dicho supuesto, la persona aspirante deberá solicitar el reintegro mediante escrito dirigido a la Delegación Administrativa y realizar las gestiones necesarias para concluir el trámite dentro de los periodos establecidos en la presente Convocatoria. El reintegro de los pagos que resulten procedentes se efectuará de conformidad con los lineamientos, criterios, requisitos y procedimientos que determine la Unidad Administrativa competente del Instituto.
6) **Es requisito indispensable que la persona aspirante haya concluido y acreditado en su totalidad los estudios de nivel medio superior antes del inicio del ciclo escolar correspondiente. Proceso de ingreso en Planteles**

B. Proceso de Ingreso en Planteles y Extensiones Académicas

I. Oferta Académica de Programas de Licenciatura

Programa Académico	Plantel donde se oferta	Turnos y Modalidades
Licenciatura en Pedagogía	**Central-Morelia** **Oriente-Zitácuaro** **Pacífico-Guacamayas** (Y todas las extensiones correspondientes a cada plantel)	**Semirresidencial** Viernes de 17:00 a 20:00 hrs. Sábados de 08:00 a 15:00 hrs.
Licenciatura en Psicología Educativa		

NOTAS: **1.** Para apertura del grupo se requiere un mínimo de **20** estudiantes aceptados, de conformidad con el numeral 4.1 de los Lineamientos para la apertura de grupos de Licenciatura, Maestría y Doctorado en planteles y sedes del Instituto.
2. Los grupos podrán ubicarse en las aulas del plantel elegido o en las instalaciones de alguna de las instituciones con las que se ha establecido colaboración.
3. Antes de iniciar el registro, es necesario leer detenidamente y aceptar en su totalidad los términos y condiciones de la presente convocatoria. Dichos términos se entenderán como aceptados desde el momento en que el aspirante efectúe su registro en el proceso de admisión.

II. Registro de solicitudes de nuevo ingreso

El registro de solicitudes de ingreso para programas de licenciatura en su modalidad **semirresidencial** será **únicamente** a través del https://aspirantes.imced.edu.mx/ a partir del **viernes 23 de octubre de 2026** y hasta el **miércoles 13 de enero de 2027.**
NOTA: De requerir orientación, las personas interesadas pueden acudir al Departamento Académico correspondiente de lunes a viernes, en un horario de 08:00 a 15:00 horas.

III. Procedimiento para la obtención de la solicitud de ingreso:

1. Tener a la mano la siguiente información/documentación: **CURP, fecha de nacimiento, fecha de terminación del nivel medio superior (bachillerato), un correo electrónico vigente, un número de teléfono celular, y domicilio con Código Postal.**
2. Ingresar al portal institucional https://aspirantes.imced.edu.mx/ para realizar el registro correspondiente y generar la solicitud de ficha de ingreso.
3. Verificar cuidadosamente que los datos personales y escolares registrados sean correctos antes de generar la solicitud de ingreso.
4. Conservar el usuario y la contraseña generados al momento del registro, los cuales también serán enviados al correo electrónico registrado. Estos datos de acceso serán necesarios para dar seguimiento al proceso de admisión y descargar la ficha correspondiente al curso de inducción.
5. Imprimir la solicitud de ingreso que viene en tu cuenta de aspirante.

IV. Curso propedéutico y resultados finales:

- El curso propedéutico dirigido a las personas aspirantes a las Licenciaturas señaladas en el apartado I de la presente Convocatoria, en modalidad semirresidencial, se llevará a cabo los días **29 y 30 de enero, así como 05 y 06 de febrero de 2027**, conforme al siguiente horario:
 - Viernes de 17:00 a 20:00 horas
 - Sábados de 08:00 a 15:00 horas.
- Para ingresar al curso propedéutico, será indispensable que las personas aspirantes presenten la ficha de solicitud de ingreso impresa y el comprobante de pago correspondiente al curso.

- El pago por concepto de curso propedéutico es:
 1. Para aspirantes a programas de licenciaturas en modalidad semirresidencial, ofertada en los planteles Central-Morelia, Oriente-Zitácuaro y Pacífico-Guacamayas, el pago será por la cantidad de **$1,189.00 (un mil ciento ochenta y nueve pesos 00/100 M.N.)***.** Este concepto también lo cubrirán los aspirantes en extensiones académicas dependientes de los planteles referidos.
 ***** El costo señalado incorpora el ajuste correspondiente conforme al "Catálogo de Precios para la Venta de Bienes y Servicios 2027".**
 2. La orden de pago correspondiente al curso propedéutico estará disponible para su descarga una vez que se haya integrado el número mínimo de estudiantes requerido.
 3. Realizar el pago en la institución bancaria señalada en la orden de pago, en la cual se indican el monto, número de referencia y fecha límite para efectuarlos. **De no pagar en la fecha señalada, el trámite se cancelará.**
 4. En un lapso inferior a 72 horas después de realizar tu pago deberás consultar que éste se encuentre reflejado en tu cuenta de aspirante, para poder presentarte a tu Curso de Inducción; si no es así, puedes acudir directamente con tu comprobante de pago al Departamento de Recursos Financieros o enviar tu comprobante de pago al correo recursos.financieros@imced.edu.mx.

La publicación de **resultados finales** de los aspirantes aceptados del programa de licenciatura en la modalidad semirresidencial, se realizará el día **martes 09 de febrero de 2027,** una vez concluido el curso propedéutico, mismos que podrán consultarse en la **página oficial del IMCED** www.imced.edu.mx**, así como en las redes oficiales del Instituto.**

V. Inscripción de Nuevo Ingreso:

1. Para los aspirantes aceptados al ciclo escolar febrero – julio 2027, la aportación semestral para el desarrollo académico, cultural y deportivo será de **$5,228.00 (cinco mil doscientos veintiocho pesos 00/100 M.N.)***.** Dicha aportación se podrá realizar en cuatro (4) parcialidades, de acuerdo con el calendario de pagos emitido por la Institución.
 ***** El costo señalado incorpora el ajuste correspondiente conforme al "Catálogo de Precios para la Venta de Bienes y Servicios 2027".**
2. Una vez que el aspirante haya confirmado su admisión mediante notificación o consulta en las listas oficiales, deberá ingresar al portal https://aspirantes.imced.edu.mx/ y descargar la orden de pago correspondiente a la aportación semestral para el desarrollo académico, cultural y deportivo. Dicho pago podrá realizarse en la institución bancaria señalada en el documento, o bien, en línea escaneando el código QR de la orden de pago.

NOTA: Dicha aportación deberá quedar cubierta para la integración de expediente en el Departamento de Servicios Escolares.

3) Las personas aspirantes a los programas de Licenciatura en modalidad semirresidencial, deberán acudir a realizar su proceso de inscripción en las fechas y periodos establecidos en el calendario escolar y/o convocatoria vigente, cumpliendo con los requisitos establecidos para tal efecto.
4) Para la inscripción al primer semestre, las personas aspirantes deberán integrar y presentar, en la fecha correspondiente a su trámite de inscripción, el expediente en **original y una copia** con la siguiente documentación:

- ✓ Impresión de la cédula de registro inicial que deberás descargar de tu panel de aspirante o bien solicitarlo en el departamento de servicios escolares.
- ✓ Impresión de la solicitud para la credencial de estudiante que deberás descargar de tu panel de aspirante.
- ✓ Orden de pago y comprobantes de pago de: examen de ingreso, curso de inducción y pago de la primera parcialidad de la aportación semestral o de la totalidad del pago semestral, así como el comprobante de pago de la credencial de estudiante, original y una copia.
- ✓ Acta de nacimiento, original y copia.
- ✓ Clave Única del Registro de Población (CURP), original y copia.
- ✓ Certificado o documento equivalente de bachillerato o educación media superior debidamente legalizado, original y copia.
 En caso de no contar con su certificado de bachillerato o nivel medio superior al momento de su fecha de inscripción, tendrá de plazo la temporalidad de 30 días hábiles para entregar, siempre y cuando no se dé violación al ciclo escolar como lo dispone la SEE.
- ✓ Constancia de haber concluido los estudios de bachillerato o educación media superior, o en su caso, Diploma de Terminación de Bachillerato, original y copia.
- ✓ 6 fotografías tamaño infantil a color.
- ✓ Certificado médico expedido por Instituciones oficiales (IMSS, ISSSTE, Cruz Roja, Centro de Salud), original.
- ✓ Comprobante de Domicilio actual y vigente (no mayor a tres meses), original y copia.

LA INSCRIPCIÓN PARA NUEVO INGRESO SE REALIZARÁ DEL 12 AL 20 DE FEBRERO DEL 2027
Inicio del Semestre 12 de febrero 2027

Todos nuestros programas académicos ofertados son en modalidad presencial, por el momento no contamos con modalidad híbrida o virtual.

ADVERTENCIA: La Secretaría de Educación en el Estado y el Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación "José María Morelos" no se hacen responsables de cursos u ofrecimientos ajenos que prometan el ingreso a esta institución, realizados por particulares o servidores públicos. De detectarse alguna irregularidad, se invita a presentar la denuncia correspondiente ante la Secretaría de Contraloría del Estado en el siguiente enlace: http://www.secoem.michoacan.gob.mx/denuncias/
Para cualquier duda o aclaración, la Mesa de Ayuda del IMCED estará disponible vía WhatsApp al 4432615105 (solo mensajes) o a los siguientes teléfonos y correos electrónicos:

Plantel Central-Morelia:	Tel. 4431751500	email: contacto@imced.edu.mx
Plantel Oriente-Zitácuaro:	Tel. 7151567012	email: zitacuaro@imced.edu.mx
Plantel Pacífico-Guacamayas:	Tel. 7535310550	email: imced.guacamayas@imced.edu.mx

Lo no previsto en la presente Convocatoria será atendido y resuelto, en su caso, por el Consejo Académico del IMCED.

Aviso de Privacidad Simplificado para el Tratamiento de Datos Personales, correspondiente a la Convocatoria para el proceso de ingreso al nivel superior Ciclo Escolar Febrero – Julio 2027, en la modalidad Semirresidencial.

El Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación "José María Morelos" (IMCED), ubicado en Calzada Juárez, No. 1600 Colonia Villa Universidad, C.P. 58060, en la Ciudad de Morelia, Michoacán, a través de la Delegación Administrativa, los Departamentos Académicos y el Departamento de Servicios Escolares, serán responsables de recabar, tratar y proteger su información confidencial.

Los datos personales que se proporcionan serán utilizados para otorgar los servicios y/o trámites consistentes en registro de aspirantes y estudiantes, creación y actualización de su expediente, en su caso, así como para expedir títulos, diplomas y certificados. Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento. Puede manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales, enviando un correo electrónico a la Unidad de Transparencia del IMCED unidad.informacion.imced@gmail.com

Lo anterior de acuerdo con lo establecido en los artículos 5, 8, 16, 17, 21 al 25, 35, 36, 40 y 42 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Michoacán de Ocampo.
Para mayor información, puede consultar el aviso de privacidad integral en el siguiente enlace https://imced.edu.mx/avisos-de-privacidad/

El Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación "José María Morelos" se reserva la facultad de actualizar o modificar los términos de la presente convocatoria cuando las necesidades institucionales así lo requieran.

Morelia Michoacán, 23 de octubre de 2026.

Atentamente
Mtro. Horacio Anaya Villegas
Director General

Secretaría de Educación Gobierno de Michoacán · Instituto de Educación Media Superior y Superior del Estado de Michoacán Gobierno de Michoacán · IMCED Educar para leer el mundo · Michoacán es mejor